

CONVOCATORIA DE ARTISTAS

Refugio y Centro de Protección contra la Violencia Familiar (Family Violence Shelter & Protection Center): Instalación exterior.

Oportunidad de arte público

Ciudad de Austin (Texas): Arte en Espacios Públicos (Art in Public Places, AIPP)

Fecha límite de presentación: 19 de diciembre de 2023, 5:00 p. m. CST (hora estándar del centro)

Envíe toda la información por PublicArtist.org/austinaipp

SOLICITUD DE CUALIFICACIONES

El programa de Arte en Espacios Públicos (AIPP) de la Ciudad de Austin busca encargar a un artista visual profesional o a un equipo dirigido por artistas el diseño y la fabricación de una instalación exterior como lugar de reflexión, paz y restauración integrado dentro de la zona de césped protegida del predio.

ANTECEDENTES

El emplazamiento del refugio y centro es un antiguo motel Super 8 situado en el centro de Austin. Las reformas consisten en reparaciones y adaptaciones para subsanar diversas deficiencias existentes en el edificio y el predio, así como en la mejora de espacios que faciliten la conversión del hotel en un refugio para mujeres y menores víctimas de violencia familiar.

Según las estadísticas proporcionadas por SAFE Alliance, hubo 2105 casos confirmados de maltrato infantil en el condado de Travis en 2015-2016. Si bien estas cifras no están actualizadas a 2022, las estadísticas disponibles de otros recursos como la Coalición Nacional contra la Violencia Doméstica (National Coalition Against Domestic Violence, NCADV) indican que una media de casi 20 personas por minuto sufre maltratos físicos por parte de su pareja en Estados Unidos, lo que apunta a que el ciclo de la violencia sigue siendo un problema urgente.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El diseño del edificio integrará los principios del diseño basado en el trauma para fomentar la curación y mejorar el bienestar general de las personas atendidas. El objetivo del proyecto de Refugio y Centro de Protección contra la Violencia Familiar de la Ciudad de Austin es integrar las visiones de las principales partes interesadas en el proyecto en unas instalaciones funcionales y bien diseñadas que respondan a la urgente necesidad de proporcionar refugio adicional a las mujeres y menores víctimas de la violencia familiar en el centro de Texas.

Uno o varios artistas de Austin tendrán la oportunidad de crear una instalación artística situada en la zona de césped exterior, dentro del perímetro de seguridad del predio. La experiencia de la obra de arte definitiva podría ser una elegante declaración que dé cuenta o refleje el paisaje como un espacio tranquilizador diseñado intencionadamente. Los elementos estéticos deben contribuir a generar sensaciones de seguridad emocional, esperanza y comodidad. Los elementos funcionales pueden incluir un camino transitable y conforme a la ADA (Ley para Estadounidenses con Discapacidades), espacios para sentarse y tumbarse, con acceso a la sombra y al cielo abierto. La instalación final debe ser accesible y acogedora para diversos usuarios, presentar múltiples perspectivas con vistas despejadas de la naturaleza, iluminación variada (natural y artificial), sencillez visual, seguridad, protección e intimidad.

PRESUPUESTO APROXIMADO: \$70 000

El presupuesto total asignado a esta oportunidad es de **aproximadamente \$70 000**. Esta cantidad contempla todos los honorarios de diseño de los artistas, la ingeniería, los permisos, el mecanizado y la fabricación, el transporte, la instalación, los viajes, los gastos de envío, los seguros y otros costos relacionados con el proyecto artístico.

ELEGIBILIDAD

El programa AIPP de la Ciudad de Austin se esfuerza por encargar una amplia gama de obras de arte que contribuyan al diálogo actual en el campo de las artes visuales mediante la concesión de encargos a artistas locales, estatales y nacionales. La AIPP define al artista como una persona reconocida por la crítica y sus colegas como un profesional de intenciones serias y capacidad sustancial en el arte visual, escénico o literario.

Se anima a los artistas y creadores del área de Austin expertos en escultura a que presenten su candidatura. Se requiere experiencia en la creación de obras de arte permanentes tridimensionales en materiales adecuados para entornos exteriores. Solo se concederá una orden de trabajo por esta oportunidad.

Esta oportunidad está limitada a artistas plásticos residentes en alguno de los siete condados del área metropolitana de Austin (Travis, Hays, Williamson, Bastrop, Caldwell, Burnet y Blanco) mayores de 18 años.

Los solicitantes que no cumplan estos requisitos de elegibilidad serán desestimados.

INELIGIBILIDAD

Los profesionales del diseño, incluidos los arquitectos, que no tengan una práctica constante de las artes visuales no podrán presentarse como jefes de equipo, pero podrán formar parte de un equipo dirigido por artistas.

Los artistas que tengan más de tres obras de arte permanentes representadas en la colección de arte público de Arte en Espacios Públicos de la Ciudad de Austin; los artistas que actualmente estén sujetos a un contrato con la Ciudad de Austin para un proyecto permanente de Arte en Espacios Públicos; y los artistas que hayan completado un proyecto de AIPP en el último año no son elegibles para postularse. Los artistas que vivan fuera del área de Austin, tal y como se define más arriba, no reúnen los requisitos para esta oportunidad.

Los empleados a tiempo completo de la Ciudad de Austin, los arquitectos, los diseñadores o los contratistas empleados por la empresa consultora del proyecto no son elegibles.

PROCESO DE SELECCIÓN

Un comité de selección de cinco miembros, compuesto por profesionales de las artes visuales y representantes de la comunidad, examinará todas las candidaturas admisibles. Se podrá preseleccionar a tres artistas o equipos dirigidos por artistas, a los que se invitará a una entrevista y a presentar una propuesta por un importe de \$500. El comité de selección se reserva el derecho de recomendar uno o más artistas y uno o más artistas suplentes en el momento de la revisión inicial.

REQUISITOS DE PRESENTACIÓN

1. Credenciales: CV (2 páginas como máximo)
2. Respuestas breves a las siguientes preguntas (100-300 palabras por pregunta):
 - a. Describa su práctica artística y por qué sería un buen candidato para esta oportunidad.
 - b. ¿Qué interés concreto tiene en crear obras de arte que contribuyan al diseño basado en el trauma?
 - c. Describa cómo la participación de las comunidades ha influido en el concepto o los resultados de una o varias de sus obras o instalaciones artísticas.

3. Diez imágenes de trabajos anteriores (solo una imagen por página).
 - a. Etiquete cada imagen con la siguiente información: título, fecha de realización, ubicación, materiales, presupuesto artístico.
 - b. Para la solicitud en equipo, indique el artista principal de cada proyecto o proporcione una lista de imágenes comentada.
 - c. NO SE REVISARÁN IMÁGENES DE PROYECTOS INCOMPLETOS, ESQUEMAS PRELIMINARES NI IDEAS DE PROPUESTAS PARA ESTE PROYECTO.
4. Tres referencias profesionales (nombres, números de teléfono y direcciones de correo electrónico).
5. Encuesta demográfica

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El comité evaluará las candidaturas en función de los siguientes criterios:

- Calidad técnica y estética de los trabajos anteriores
- Práctica artística comprometida y constante
- Autenticidad, creatividad e innovación del trabajo presentado
- Comunicación de ideas e intenciones
- Experiencia en proyectos de arte público de tamaño y alcance similares

CRONOGRAMA (sujeto a cambios)

Reunión informativa	15 de noviembre de 2023
Plazo de presentación	19 de diciembre de 2023

Envíe toda la información por PublicArtist.org/austinaipp

La fecha límite para presentar las cualificaciones es el 19 de diciembre de 2023 a las 5:00 p. m.

Las propuestas recibidas fuera de plazo se considerarán no conformes y no se revisarán.

Las **preguntas** relativas a esta convocatoria deben dirigirse por escrito a: Coordinadora de Arte en Espacios Públicos – Lindsay Hutchens, lindsay.hutchens@austintexas.gov